



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del 2018 al 2027"  
"Año de la Universalización de Salud"*

La Molina, 05 MAR 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 048 – 2020 – DIR.UGEL06/J.AGEBRE

Señor(a):

**DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE LA JURISDICCIÓN  
DE LA UGEL 06**

Presente.-

**ASUNTO:** CONVOCATORIA AL TALLER DE ASISTENCIA  
TÉCNICA DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL AULA DE  
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

**REFERENCIA:** Oficio N° 00018-2020-MINEDU/VMGP-DITE  
Oficio Múltiple N° 0031-2020-DIR.UGEL06/J.AGEBRE  
Oficio Múltiple N° 0030-2020-DIR.UGEL06/J.APP-EPP  
EGP-EBR2020-INT-0023096

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y en el marco del Buen Inicio del Año Escolar y de las Orientaciones para la Organización y Planeamiento de las II.EE de la Educación Básica y Técnico Productiva para el año 2020 se le convoca al taller de Asistencia Técnica dirigido a los docentes de AIP/ CRT /CIST de las 20 Redes Educativas Institucionales (REI) los días 9,10 y 11 de marzo de 8 a 1p.m; según detalle:

REI	SEDE	DIRECCIÓN
1	I.E N° 1278 "MIXTO LA MOLINA"	Jr. Cusco N° 416 Urb.Santa Patricia – La Molina
2		
3	I.E N° 101 "SHUJI KITAMURA"	Jirón Jose Carlos Mariátegui N° 355 – Santa Anita
4		
5		
6	I.E N°1228 "LEONCIO PRADO"	Av. Los Claveles s/n - Ate
7		
8		Carrtera Central Km. 7.5 – Ate Vitarte
9		
10	I.E EDELMIRA DEL PANDO	
11		
12		
13	I.E N° 1245 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"	Avenida Jose C Mariátegui Zona B s/n - Huaycan – Ate Vitarte
14		
15		
16	I.E N° 0053 SAN VICENTE DE PAUL	Av. El Sol N° 599 Santa Inés - Chaclayo
17		
18		
19	I.E PABLO PATRÓN	Av. Prolongación Bolivia N° 697 – Lurigancho Chosica
20		

En ese sentido deberá garantizar la asistencia de su docente de AIP/ CRT /CIST según lo indicado; bajo responsabilidad funcional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06

MMARB/DIR.UGEL 06  
AMRB/AGEBRE  
FMAC/E.SEC



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión PedagógicaDirección de  
Innovación Tecnológica  
en Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

Martes, 28 de enero de 2020

**OFICIO 00018-2020-MINEDU/VMGP-DITE**

Sra.

**KILLA SUMAC MIRANDA TRONCOS**

Directora de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Presente.-

**Asunto:** Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades en el uso y el Aprovechamiento de las Tecnologías Digitales dirigido a Docentes de Aula de Innovación Pedagógica

**Referencia:** Plan Operativo Anual 2020  
Resolución Viceministerial Nº 220-2019-MINED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, para comunicarle que en cumplimiento de nuestro Plan Operativo Anual y la Resolución Viceministerial Nº 220-2019-MINEDU, se ha programado realizar la asistencia técnica a los Docentes de Aula de Innovación Pedagógica (DAIP) y responsables de los Centros de Recursos Tecnológicos (CRT) en el marco del fortalecimiento de capacidades en el uso y el aprovechamiento de las tecnologías digitales.

En ese sentido, con la finalidad de lograr un desarrollo óptimo del taller, solicitamos a su despacho se sirva coordinar con las UGEL de su jurisdicción, para que se realice el proceso de convocatoria y selección de treinta (30) DAIP/CRT por cada UGEL, provenientes de diferentes IE para que participen en la asistencia técnica dirigida a las UGEL: 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.

Asimismo, la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación designará el equipo de especialistas que desarrollarán la asistencia técnica según el siguiente detalle:

ASISTENCIA TÉCNICA	UGEL	PÚBLICO	FECHA	HORARIO DEL TALLER
• Alfabetización digital • Ciudadanía digital • Herramientas de PerúEduca • Espacios de participación • Comunidad virtual	01	30 DAIP / CRT por cada UGEL	25 al 27 de febrero	09:00 – 13:00 Horas
	02		25 al 27 de febrero	
	03		25 al 27 de febrero	
	04		25 al 27 de febrero	
	05		25 al 27 de febrero	
	06		25 al 27 de febrero	
	07		25 al 27 de febrero	14:30 – 18:30 Horas

Finalmente, informarle que las coordinaciones se podrán realizar con la Coordinadora de Alfabetización Digital, Maritza Núñez Espinoza, al correo electrónico [mnunez@minedu.gob.pe](mailto:mnunez@minedu.gob.pe) y por teléfono al (01) 615-5800, anexo 26281.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
MIGUEL ALFONSO ACOSTA GÓMEZ  
Director de la Dirección de Innovación e Tecnología en Educación  
Documento firmado digitalmente  
Fecha: 28/01/2020 17:38:44-0500

CC: UGEL 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07.

EXPEDIENTE: DITE2020-INT-0021014

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[www.minedu.gob.pe](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511) 615 5800

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e  
ingresando la siguiente clave: 948EFA

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
DE LIMA METROPOLITANAUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Planificación  
y Presupuestomejor  
educación,  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

La Molina,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 050 - 2020-DIR.UGEL06/J.APP-EPP**

Sr(a). Director(a) de la Institución Educativa.

**ASUNTO :** Ruta Metodológica General para la Planificación Inicial (02 al 13 de marzo) de las II.EE de Educación Básica y Técnico Productiva Año Lectivo 2020 – UGEL N° 06

**REF. :** Ley N° 28044 Ley General de Educación  
RM N° 0281 2016 MINEDU  
RM N° 304 2014 ED  
RVM N° 0220 2019 MINEDU  
RVM N° 011 2019 MINEDU  
INF. N° 00095 2020 UGEL 06/DIR-APP-EPP

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que, de conformidad con la referencia e Informe N° 00095-2020-UGEL 06/DIR-APP-EPP. En el marco del Buen Inicio del Año Escolar y las Orientaciones para la organización y planeamiento de las II.EE de la Educación Básica y Técnico Productiva para el año lectivo 2020. El MINEDU dispone un periodo de dos semanas previas al inicio de clases para la revisión, actualización y **planificación** de los II.GG, los mismos que deben de ser aprobados o **actualizados y aprobados** de acuerdo a las características y particularidades de cada II.EE.

En consecuencia, la UGEL N° 06, en un trabajo coordinado con los órganos de línea AGEBRE, ASGESE, AGEBATP y APP alcanzan la Ruta Metodológica General para la Planificación Inicial de las II.EE de Educación Básica y Técnico Productiva a ejecutarse en las dos semanas previas al inicio de clase.

La hoja de Ruta Metodológica General para la Planificación Inicial de las II.EE de Educación Básica y Técnico Productiva, presenta acciones día a día durante este periodo de planificación inicial y que contiene los siguientes aspectos:

1. Acogimiento del personal docente, administrativo y miembros de la APAFA en el marco del inicio del año lectivo 2020.
2. Participación de la comunidad educativa en la formulación o actualización de los instrumentos de gestión escolar (II.GG) y cuya sinergia permitirá alcanzar los resultados esperados.
3. Cronograma de acciones que garantizan la planificación y la centralidad en los aprendizajes.
4. Capacitación Docente a nivel de Red Educativa Institucional y por modalidad educativa.

En tanto, es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y reconocimiento.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE

**RTA METODOLÓGICA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN INICIAL DE LAS II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA y TP.**  
**PERÍODO LECTIVO 2020 – UGEL 06**

Día 1:	Lunes 02 de marzo	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de asistencia</li> <li>• Bienvenida al personal docente, auxiliares, administrativos, servicio y miembros de la APAFA.</li> <li>• Presenta la ruta metodológica del trabajo de los diez días de organización y planeamiento. Exhorta a la reflexión para el trabajo eficiente y eficaz, ligando a resultados y por la calidad durante el proceso de: diagnóstico, planificación, implementación, ejecución y evaluación.</li> <li>• Reunión de sensibilización de formulación y/o actualización de los Instrumentos de Gestión Escolar (PEI, PAT, PCI y RI.)</li> <li>• Análisis de los resultados del diagnóstico (2017 – 2019) CGE 1 y 2 por áreas, grados y nivel educativo.</li> </ul>	Registro de Asistencia  Triptico  Equipo multimedia	10 min.  20 min.  60 min  Libro de Actas  210 min.
Día 2:	<b>martes 03 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Balance y responsabilidad por los resultados 2019 por periodo asumido (bimestral o trimestral) por áreas, grados y nivel educativo.           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CGE referidos a los Resultados de los Aprendizajes (1 y 2)</li> <li>2. CGE referidos a las condiciones de funcionamiento de la IE. (3, 4* y 5)</li> </ol> </li> <li>• En el caso de las II.EE con JEC se ciñen a la RVM N° 326-2019-MINEDU</li> </ul>	informe Balance y Rendición de cuentas de los CGE – 2019  Equipo multimedia	130 min.  170 min.
Día 3:	<b>miércoles 04 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plenaria sobre la sustentación de la calendarización del año escolar 2020 y elección del periodo asumido y determinación de unidades de aprendizaje</li> <li>• Reunión de Socialización de:           <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Propuesta Pedagógica y esquema de trabajo del PCI.</li> <li>4. Propuesta de Gestión</li> <li>5. Matriz de Objetivos y Metas</li> </ol> </li> </ul>	Calendarización Excel  Equipo multimedia	60 min.  60 min.  60 min.  120 min
Día 4:	<b>jueves 05 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colegiado por niveles o ciclos educativos</li> <li>• Socialización del Reglamento Interno; normas de Convivencia</li> <li>• Programación anual de Actividades del PAT.</li> </ul>	Equipo Directivo	150 min.  50 min.  100 min.
Día 5:	<b>viernes 06 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del Plan de Riesgo</li> <li>• Socialización del Plan contingencia</li> <li>• Trabajo Colegiado por niveles o ciclos educativos</li> </ul>	Equipo Directivo	80 min.  70 min.  150 min.
Día 6:	<b>lunes 09 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de docentes en cada Red Educativa (REI del 01 al 20)</li> <li>• Capacitación de docentes en la modalidad de EBA y ETP</li> </ul>	Coord. RED – AGE BRE Esp. EBA Y ETP	300 min.
Día 7:	<b>martes 10 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de docentes en cada Red Educativa (REI del 01 al 20)</li> <li>• Capacitación de docentes en la modalidad de EBA y ETP</li> </ul>	Coord. RED – AGE BRE Esp. EBA Y ETP	300 min.
Día 8:	<b>miércoles 11 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación de docentes en cada Red Educativa (REI del 01 al 20)</li> <li>• Capacitación de docentes en la modalidad de EBA y ETP</li> </ul>	Coord. RED – AGE BRE Esp. EBA Y ETP	300 min.
Día 9:	<b>jueves 12 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Colegiado por niveles o ciclos educativos</li> <li>• Socialización de las acciones realizadas del mantenimiento preventivo para el BIAE</li> <li>• Capacitación docente de las II.EE de secundaria con formación técnica comprendidos en el Oficio Mult 098-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES (Sede Universidad César Vallejo – Ate)</li> </ul>	Equipo Directivo	180 min.  120 min.
Día 10:	<b>viernes 13 de marzo</b>	RECURSOS	TIEMPO
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambientación del Aula y la IE.</li> <li>• Distribución de materiales educativos</li> <li>• Capacitación docente de las II.EE de secundaria con formación técnica comprendidos en el Oficio Mult 098-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES (Sede Universidad César Vallejo – Ate)</li> </ul>	Equipo Directivo	250 min.  50 min.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres del 2018 al 2027"  
"Año de la Universalización de Salud"

18 FEB. 2020

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 003 / – 2020 – DIR.UGEL06/J.AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA FOCALIZADA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

ASUNTO : CONVOCATORIA A LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS  
DOCENTES DEL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA  
REFERENCIA : EXP. 012345-2020  
Oficio 00018-2020-MINEDU/VMGP-DITE

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial y en el marco del Plan Operativo Anual y la Resolución Viceministerial N° 220-2019-MINEDU; la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación – DITE ha programado realizar la Asistencia Técnica "Fortalecimiento de Capacidades en el Uso y el Aprovechamiento de las Tecnologías Digitales" a treinta (30) docentes del aula de Innovación Pedagógica (DAIP) y responsables de los Centros de Recursos Tecnológicos (CRT) seleccionados; quienes realizaran en el mes de marzo, la réplica a todos los DAIP y responsables de los CRT de la jurisdicción de la UGEL 06.

En ese sentido, sírvase comunicar a los docentes seleccionados de su institución educativa a participar en dicho evento a realizarse del 25 de febrero al 27 de febrero del presente año en la I.E N° 1143 "Domingo Faustino Sarmiento" ubicado en Plaza Principal de Vitarte S/N desde las 14:30 a 18:30 horas.

Segura de contar con su apoyo, hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,



18 Feb  
Maf Ram

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

LOCAL N° 06 - VITARTE

MARIB/DIR UGEL 06  
AMB/AGEBRE  
FDMAC/E AGEBRE